

cias y Memoria), así como de la gestión del Consejo de Administración y presentación del informe de auditoría, correspondiente al ejercicio 2005.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas respecto al derecho de asistencia lo dispuesto en los Estatutos sociales y que podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Inca, 9 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Bartolomé Coll Abrines.—28.556.

ALMADIL INVERSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, sito en Boadilla del Monte (Madrid), avenida de Cantabria, sin número (Ciudad Grupo Santander), el día 19 de junio de 2006, a las once horas en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005, y de la gestión del Consejo de Administración. Distribución de resultados.

Segundo.—Sustitución de la Entidad depositaria y consiguiente modificación del artículo correspondiente de los Estatutos sociales.

Tercero.—Sustitución de la Sociedad Gestora de la Compañía.

Cuarto.—Traslado del domicilio social y consiguiente modificación del artículo correspondiente de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Ampliación de la cifra de capital estatutario máximo y consiguiente modificación del artículo correspondiente de los Estatutos Sociales.

Sexto.—Disminución de la cifra de capital social inicial y consiguiente modificación del artículo correspondiente de los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Cese, nombramiento y/o renovación de Auditores y Administradores.

Octavo.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Noveno.—Exclusión de la cotización de las acciones de la Sociedad en la Bolsa de Valores, así como admisión de las acciones a negociación en el Mercado Alternativo Bursátil y consiguiente modificación de los artículos correspondientes de los Estatutos sociales.

Décimo.—Adaptación a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva y a las modificaciones de la Ley de Sociedades Anónimas. Ampliación del plazo del cargo de Consejero. Modificación y nueva redacción de la totalidad de los Estatutos Sociales.

Undécimo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Duodécimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y los Estatutos Sociales.

Desde el momento de la convocatoria de la Junta general, estarán a disposición de los señores accionistas para su consulta y obtención de forma gratuita, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, así como la documentación y los informes que, conforme a la legislación vigente, han tenido que elaborar los administradores relativos a los puntos que se someten a aprobación, así como el de los Auditores de cuentas, de acuerdo con el presente Orden del día. Dicha información se enviara de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Madrid, 9 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Itarte San Gil.—26.787.

ALMUDENA COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de «Almudena Compañía de Seguros y Reaseguros, Sociedad Anónima», convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en la sede social, calle Arturo Soria, número 153, de Madrid, para el día 19 de junio de 2006, a las 16 horas, en primera convocatoria, y para el día posterior 20 de junio, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión de la compañía y de su grupo consolidado, todo ello referido al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio de 2005.

Tercero.—Nombramiento de Auditor de cuentas para la sociedad y su grupo consolidado, para el trienio 2006/2008.

Cuarto.—Delegación de facultades al Consejo de Administración para la ejecución y desarrollo de los acuerdos que se adopten por la Junta, con facultad de sustitución para formalizar, subsanar e interpretar.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o designación de Interventores para la aprobación de la misma.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social o a solicitar el envío gratuito de una copia de la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta general.

Madrid, 9 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Mariano Candil Romanillo.—26.861.

ALPRO CARTERA, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, en el domicilio social, calle Prim, 14, el 20 de junio de 2006, a las nueve horas treinta minutos, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, de acuerdo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2005, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2005.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Administradores y Auditores.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.—Ratificación del acuerdo de exclusión de negociación en Bolsa de Valores de las acciones de la sociedad y, en su caso, supresión del artículo de los Estatutos Sociales relativo al Comité de Auditoría. En su caso, incorporación de las acciones de la sociedad al Mercado Alternativo Bursátil. Modificación de los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Aprobación de un nuevo texto de los Estatutos Sociales con el fin de adaptarlo a la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva, a su Reglamento de desarrollo, aprobado por Real Decreto 1309/2005, de 4 de noviembre, incluyendo la modificación del plazo de duración del cargo de Consejero, así como, en su caso, del régimen de convocatoria, constitución, asistencia, representación y celebración de la Junta, y como consecuencia de los acuerdos adoptados en esta reunión, en

base al modelo normalizado publicado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe de los Administradores sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 8 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Jaime Figueroa Cernuda.—26.824.

ALTRANSA, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de «Altransa, Sociedad Anónima», convoca a todos los señores accionistas de la misma, de acuerdo con sus Estatutos a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en Algeciras (Cádiz), polígono Industrial Cortijo Real, avenida de Algeciras 28, lugar dentro de la localidad donde la sociedad tiene su domicilio social, según prevé en el artículo 109 de la Ley de Sociedades Anónimas, el próximo día 9 de junio de 2006, a las diez horas, en primera convocatoria, y en segunda, en el mismo lugar y hora, al día siguiente, para deliberar y resolver sobre los puntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión, y su aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2005.

Segundo.—Cambio de domicilio social de la entidad y consiguiente modificación del artículo 4.º de los Estatutos sociales.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión o nombramiento de Interventores.

Los accionistas que lo deseen pueden examinar en el domicilio social o solicitar de la entidad, que le sea remitida, gratuita, copia de los documentos que han de someterse a aprobación de la Junta, pudiendo también examinar, o pedir que les sea remitido gratuitamente copia del texto íntegro de la modificación de Estatutos propuesta y del informe sobre la misma.

Algeciras, 12 de mayo de 2006.—El Secretario, visto bueno el Presidente, Asterio Muñoz Calvente.—28.557.

ÁLVAREZ GÓMEZ PERFUMES, S. L.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad adoptado con fecha 8 de mayo de 2006, y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada y en los Estatutos Sociales, se convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria y extraordinaria de socios a celebrarse en la calle Isabel Colbrand, número 10-12, edificio Alfa III, 2.ª planta, nave 81, Madrid, 28050, del próximo día 20 de junio de 2006, a las 19:00 horas en primera convocatoria, la cual de no poder constituirse válidamente se celebrará en segunda convocatoria, el día 21 de junio de 2006, a la misma hora y en el mismo lugar. En dicha Junta se procederá a deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente